



Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2024

ENMIENDA No. 1

Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-015-10-2023

"Adquisición de nuevo sistema integrado de seguridad perimetral (FIREWALL) y antivirus Sophos y su equivalente, para protección perimetral de la red y para la protección Endpoint Institucional"

El Consejo Nacional Electoral (CNE) por este medio hace formal enmienda a los pliegos de condiciones, de la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-015-10-2023 "Adquisición de nuevo sistema integrado de seguridad perimetral (FIREWALL) y antivirus Sophos y su equivalente, para protección perimetral de la red y para la protección Endpoint Institucional" y en atención a lo dispuesto en el Artículo No. 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la Sección I. Instrucciones a los oferentes, literal B Contenido de Documentos de Licitación, numeral 8. **ENMIENDA A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

Se **modifica** la SECCIÓN II. Datos de Licitación (DDL), literal D. Presentación y apertura de ofertas **IAO-24.1**

Leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:

Atención: Licenciada Suany Yolanda Nuñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera

Dirección: Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE,

Ciudad: Tegucigalpa M.D.C

País: Honduras

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 12 de febrero de 2024

Hora: 10:59 a.m. hora oficial de la República de Honduras



Se **modifica** la SECCIÓN II. Datos de Licitación (DDL), literal D. Presentación y apertura de ofertas **IAO-27.1**

Leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

La apertura de ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE,

Ciudad: Tegucigalpa M.D.C

País: Honduras

La fecha limite para presentar las ofertas es:

Fecha: 12 de febrero de 2024

Hora: 11:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

Las personas que haga entrega de la oferta deberán estar debidamente acreditada al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse ala dirección anteriormente citada.

Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Atentamente,



Lic. Suany Yolanda Núñez Lagos
Dirección Administrativa y Financiera